República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Rafael Uribe
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JAIME ANDRES PARRA MAYORGA Cédula 1033773626 (Padre) de DILAN SANTIAGO PARRA BENITEZ Tarjeta de Identidad 1033822957, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Rafael Uribe Carrera 12D No 22 56 Sur Barrio San José para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD de fecha JULIO 16 DE 2024 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764045705

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/09/2024

Desfijar el: 01/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OSCAR ALFONSO CANGREJO VILLARRAGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Rafael Uribe
Bogotá, D. C.